

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Farmacia Hospitalaria en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 186, de 27 de septiembre).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 2 de marzo de 2023, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Farmacia Hospitalaria en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 186, de 27 de septiembre), siendo designada para su nombramiento doña María Victoria Gil Navarro. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 2 de marzo de 2023.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.